



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

No 2018-150-032937-1

Fecha Radicado 23/08/2018 10:57:50 --Usuario Radicador JCMACHADOV

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA 20183130318572
Destino DIR DE DIFUSION, MERCADEO Y CU --ORIGEN: CIU LINA MARCELA LARROTAMARTIN
Consulte el estado de su tramite en nuestra Pagina - http://www.dane.gov.co
Bogotá D.C. Carrera 59 No 26-70 Interior 1 - CAN. Tel: 5978300
Sistema de Gestión - OrfeoGpi



Bogotá D.C.
150

Doctora
LINA MARCELA LARROTA MARTÍNEZ
Gerente Contrato Interadministrativo 217047
FONADE - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
Calle 26#13-19
Bogotá D.C.

Asunto: Traslado por competencia

En atención al oficio presentado por el(a) ciudadano(a) MARTHA PEÑA, bajo el radicado número 20183130318572 de fecha 9 de julio de 2018, por considerarlo de su competencia de acuerdo al artículo 21 de la ley 1755 de 2015, y con base el Contrato Interadministrativo No. 217047(042 DANE) de 2017, suscrito entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística — DANE y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo — FONADE, damos traslado a la petición; teniendo en cuenta que el Operador es el empleador del personal contratado y por lo tanto deberá directamente administrar, supervisar, controlar y atender todas las novedades laborales que se presenten durante la ejecución del contrato, garantizando el adecuado funcionamiento de la operación censal.

Así las cosas y con base en lo que manifiesta la señora Martha Peña, que se están presentando irregularidades con el personal contratado para realizar el censo.

De manera atenta solicitamos responder directamente la señora MARTHA PEÑA; con copia de la respuesta a este Departamento Administrativo.

Cordialmente,

[Handwritten signature]

RÍCARDO VALENZUELA GUTIERREZ
Director de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística-DIMCE

1 Folio

Señor(a)
MARTHA PEÑA
Carrera 44 b no 5 08
Bogotá

Identificación: 20183130318572

Destinatario: July Samara Garcia Soto - Abogada CNPV



REMITENTE

Nombre/ Razón Social: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Dirección: CRA 59 NO 26 -70 INT. 1 CAN EDF. DANE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111321201
Envío: PC004295036CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: MARTHA PEÑA
Dirección: CARRERA 44 b No. 5 - 08
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 7 8300
Fecha Pre-Admisión: 27/08/2018 15:06:24

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
26 - 70 Interior 1 CAN Edificio DANE
Bogotá / Código postal 111321
7 8300
/ contacto@dane.gov.co



Bogota D.C., 9 de Julio de 2018



Al contestar cite el número de radicado de este documento

DANE Número de Radicado 20183130318572

Código de verificación: 'a3091'

Fecha: 09/07/2018



SEÑORES:



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Asunto: Queja o Reclamo por Internet

Cordial saludo,

la presente tiene por objeto presentar la siguiente queja o reclamo con fundamento en lo siguiente: buenas tardes, el día de hoy recibí a una censista en mi casa quien estaba anotando mis datos en hojas normales, le pregunté si no existía un documento especial del dane para eso y ella me respondió que si, pero que desde hace rato no les dan los formatos y ellos han tenido que sacar de su bolsillo para sacar copias. de paso me comentó que ustedes se han robado parte del presupuesto porque no les están dando los materiales de trabajo, como carpas para la lluvia, lápices, esferos, y que ni siquiera les dan a cada uno unos mapas donde tienen que mirar donde están las casas, me comentó que le tocó sacarle fotos a los mapas con el celular de ella porque aparte de todo al jefe de ella también lo pusieron a censar siendo supervisor aunque eso está fuera de sus funciones y los supervisores no saben hacerlo, todo esto solo porque el dane tiene afán de terminar el censo. mi preocupación es porque se nota que están explotando a estas personas, les pagan poco, fuera del hecho les aumentan la carga de trabajo, ponen a censar a gente que no está preparada como los supervisores y no les pagan más por estar haciendo esas funciones, entonces señores del dane ¿dónde está la plata de los ciudadanos?, por qué mis datos personales son registrados en un papel vulgar que después se llevan estos censistas para la casa o quien sabe que pueden hacer con ellos sin ningún control, me preocupa que con esas condiciones de trabajo tan malas se terminan violando los derechos de los ciudadanos que nos cen

Atentamente,

MARTHA PEÑA

Documento de Identidad No. 51660453

Dirección de Notificación: carrera 44 b no 5 08

Telefono:

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico:

NOTA: Para realizar un seguimiento a su radicado por favor entre a nuestra pagina de internet:

<http://www.dane.gov.co> y digite el número de radicado

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Existe Número		
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Rehusado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reclamado		
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Cerrado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Contactado		
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Fallecido	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reside	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Fuerza Mayor			

Fecha 1:	25	8	18	AÑO	DIA	MES	AÑO	R.	D.
Nombre del distribuidor:	Jaime Gamba				Nombre del distribuidor:				
C.C.	2000970				C.C.				
Centro de Distribución:					Centro de Distribución:				
Observaciones:	no placa				Observaciones:				
	de on 8/45								

